

SUCESION: 2018-00013-00

INFORME SECRETARIAL: Paso al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, el Juzgado Sexto de Familia de Bucaramanga, se pronunció frente al recurso de apelación concedido por este Despacho en audiencia de inventarios y avalúos de fecha 18 de julio del año inmediatamente anterior. Tona, 23 de enero de 2024.

Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Tona, veintitrés de enero de dos mil veinticuatro

Visto el anterior informe secretarial; póngase en conocimiento del Juzgado Primero de Familia de Bucaramanga; lo resuelto en segunda instancia por el Juzgado Sexto de Familia de dicha ciudad, mediante el proveído de fecha 11 de enero de la presente anualidad; mediante el cual confirmó las decisiones proferidas por este Despacho, dentro del proceso de sucesión del causante LEONIDAS MENDOZA PIÑERES, radicado 2018-00013-00, QUE NEGÓ SOLICITUD DE NULIDAD; y solicitud de EXCLUSION DEL INTERESADO MIGUEL ANGEL ASCANIO CORONEL; impetradas por el interesado RUBEN DARIO MENDOZA GAMBOA, a instancias de apoderado judicial. Lo anterior para los fines pertinentes. [90Juz06FamResuelveSegundaInstancia.pdf](#)

NOTIFÍQUESE

ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

Firmado Por:

Alix Yolanda Reyes Vasquez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Con Funcion De Control De Garantias Y Conocimiento Promiscuo Municipal

Tona - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d8ccfa08ef60f7143b39007eaf803d9cbbcd8466aa86f02a5e28a97e88476b8**

Documento generado en 23/01/2024 04:18:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>